



### ACTA DE LA CORRECCION DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICION

*En Paracuellos de Jarama, a catorce de Septiembre de julio de dos mil veintidós siendo las catorce horas, se reúne el Tribunal Calificador, para proveer mediante turno libre dos plazas de Policía Local, como funcionario de carrera en la Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, Clase Policía Local, categoría Policía Local del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama correspondientes a la oferta de empleo público del ejercicio 2020 mediante concurso-oposición, en el Sala de Juntas del edificio del Ayuntamiento sito en la Plaza de la San Pedro, bajo la Presidencia de D. Jose Megias Gonzalez y la asistencia de los Vocales, Dña. Aida Martín Rodriguez, D. Francisco Jesús Cuesta Andrés, Dña. Mayra Sanz Vicente, D. Miguel Angel Colado García y Doña Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria del Ayuntamiento que actúa como Secretaria del Tribunal.*

*Abierto el acto por la Presidencia, se señala que se va a proceder a la nueva corrección del primer ejercicio de la oposición, efectuado por los aspirantes en el Instituto Simon Veil sito en el Paseo de las Camelias s/n, derivado de las alegaciones presentadas y resueltas por este Tribunal con fecha 6 de Septiembre de 2022, y que ha dado lugar a la revisión del ejercicio por los motivos que en ésta se relacionan, es decir, la anulación de algunas preguntas, y calificación de las dos pruebas, de conocimientos y de idiomas por separado, siendo preciso obtener en ambas, al menos, una calificación de 5 puntos, y que para este Tribunal y tal y como consta en el Acta de fecha 27 de julio de 2022, se ha establecido en un 4,7, como mínimo legal exigido para superar este ejercicio.*

*Por otro lado, el Tribunal en base a lo recogido en el Reglamento Marco de Organización de Policías Locales de la Comunidad de Madrid aprobado el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, acuerda establecer que el porcentaje de ponderación de la prueba de idioma sea el 10 por ciento respecto a la calificación final del conjunto de este ejercicio.*

*Entregado por tanto, el nuevo informe con el listado de códigos de barras por parte de la empresa, con la corrección del presente ejercicio, a través de los códigos de barras ciegos de la plantilla tanto de la prueba de conocimientos elaborada por este Tribunal, como de la de inglés, el Tribunal y contrastado el listado de códigos de barras con el de barras de las plicas, para proceder a la calificación de las pruebas efectuadas por cada aspirante, obtiene el resultado, para cada una de ellas, y con la puntuación total y que se une como Anexo I a la presente Acta.*



*Igualmente, se publica el Anexo II con la lista de los aspirantes que han resultado aptos, con la nota obtenida en cada una de las pruebas, conocimientos e inglés.*

*Por lo anterior, la relación de aprobados en el presente ejercicio, a results de la corrección y calificación posterior del ejercicio, teniendo en cuenta que han de superar el nivel mínimo exigido en ambas pruebas, y con la ponderación antes señalada, es la siguiente:*

- 1.- Blázquez Manjabacas Carlos: 5,607 puntos.
- 2.- Cid Moreno Raquel: 4,864 puntos.
- 3.- Del Hoyo García Lucía: 4,864 puntos.
- 4.- Estepa de Castro, Miriam; 5,601 puntos.
- 5.- Fernandez Gil Enrique Javier: 5,337 puntos.
- 6.- Gabriel García Juan Carlos: 4,927 puntos.
- 7.-García Acosta Alberto: 5,617 puntos.
- 8.-García Sanchez Angel: 6,194 puntos.
- 9.- Gonzalez-Redondo Perez Jose Luis: 4,951 puntos.
- 10.- Hart Alvarez Rebeca Victoria: 8,457 puntos.
- 11.- Herreros García Ruben: 5,881 puntos.
- 12.- Lao Martín Irene: 5,344 puntos.
- 13.-Martín Centenera David: 6,527 puntos.
- 14.-Martín Rodriguez Violeta: 5,127 puntos.
- 15.-Moraleja García Sergio: 5,644 puntos.
- 16.-Moreno Nieto Alejandro Cesar: 5,187 puntos.
- 17.- Personat Gomez Adrián: 5,507 puntos.
- 18.- Pinar Vargas Daniel: 5,357 puntos.
- 19.-Plaza Serrano Alejandra: 5,474 puntos.
- 20.- Seco Tapia Víctor: 4,921 puntos
- 21.-Villar Hidalgo Alberto: 5,134 puntos.
- 22.- Zafra López Iván: 5,237 puntos.
- 23.- Zamarro de Pablos Diana: 4,994 puntos.

*Por último, el Tribunal acuerda citar a los señalados anteriormente y que han superado por tanto la primera prueba de la oposición para el día 23 del mes de Septiembre de 2022, a las 11 horas en la Biblioteca Municipal ubicada en el Polideportivo Municipal sito en la C/ Extremadura s/n e al objeto de realizar la prueba psicotécnica consistente en un test de inteligencia general y/o aptitudes, y una prueba de personalidad y capacidades.*

## OTROS DATOS

Código para validación: **QQNTL-PGSX8-HW3CP**  
Página 3 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 20/09/2022 17:41  
2.- FRANCISCO JESUS CUESTA ÁNDRES, Subinspector de Policía 2, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 20/09/2022 18:53

## ESTADO

**FIRMADO**  
20/09/2022 18:53

*De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman los señores asistentes conmigo la Secretaria que Certifico.*

Miguel S. Colado

MEGIAS

GONZALEZ

JOSE DNI

50864890E

MEGIAS GONZALEZ  
JOSE DNI 50864890E  
2022-09-20 14:38:02  
+02'00'

Firmado por SANZ  
VICENTE, MAYRA el  
día 20/09/2022  
con un  
certificado  
emitido por AC  
DNIE 006

